

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Mirat, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154
SU CURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.
no.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3.00 ptas.; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 18 id.; Id. en el extranjero, 30 id.; N.º menor suelto, 00.05 id.; Id. atrasado, 00.10 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

ARBOL DE NAVIDAD

«El Labaro», a los niños pobres

Fiesta tan simpática como la del ARBOL DE NAVIDAD, iniciada por el Circulo de Obreros de Salamanca, no debe desaparecer.

Los niños pobres tienen su derecho al juguete de Navidad.

Este año el Circulo, descausando de otras iniciativas, y dejando espacio a la generosidad continuada de sus protectores, no proyectaba la realización de la fiesta de los niños.

EL LABARO, como un ensayo de acción de la prensa, sin pretensión de éxito ni alardes de influencia, recoge la idea y la explana en las siguientes bases:

Los lectores, el público de Salamanca en general, es el que ha de responder. El dirá si se puede y si se quiere hacer ese obsequio de Navidad a los niños pobres, a los que no tienen juguetes.

La idea no es nuestra. Blanco y Negro la ha iniciado en Madrid.

¿Desmerece algo acaso la idea porque se imite en Salamanca?

BASES

- 1.ª Cada donante tendrá como aviso de recibo la publicación de su nombre y donativo en el periódico.
2.ª Lo que se recaude se invertirá en comprar juguetes para niños pobres de ambos sexos.
3.ª A cada donante se le enviará determinado número de billetes para que designe los niños de su elección que han de recibir los juguetes.
4.ª Se admitirán donativos en metálico desde una peseta y también en juguetes.
5.ª El día 31 de Diciembre cerraremos el plazo de admisión.
6.ª Se estudiará el medio de que en local apropiado, en un día señalado, el de Reyes, pueda hacerse el reparto general a los niños elegidos por los donantes.

ADVERTENCIA.—Los donativos se reciben en la redacción de EL LABARO; en la sucursal administrativa, casa de Montero y Hermano, y en las librerías de Cuesta, García y Calón.

DE RE LITTERARIA

«CASANDRA»

(Conclusión)

En la tercera jornada entra Casandra en acción; es decir, ya en las jornadas I y II la hemos admirado, porque Casandra es una hermosura, mujer elegantísima, de gentil talle y rostro estatuario, una de esas mujeres que se ven en el desnudo, mejor dicho, que han resuelto el problema de pasear por las calles el desnudo vestido, pues "no pudiendo andar desnuda, se arreglan una desnudez, no cubierta, sino marcada con los trapos. Esta viviente y andante estatua es la amante de Rogelio, hijo adulterino del difunto esposo de D.ª Juana. La D.ª Juana quiere traer al buen camino y casar con una sobrina al concubinario Rogelio. Cegado este por el brillo de dos millones de pesetas, cede, y un día saca enganosamente de casa de su concubina a dos hijos, Hércules y Aquiles, que con ella ha tenido. Casandra se entera del engaño y vuela al palacio de la robadora de sus hijos y de su amante. Pi-

dela que le devuelva a Rogelio, doña Juana se niega; pídelo que le devuelva a sus hijos, doña Juana se niega, y entonces Casandra, nueva Judith, novísima Carlota Corday, arma su brazo de cuchillo y asesina por la espalda a doña Juana. Y heos ya en la IV jornada.

El crimen de Casandra es un crimen salvador, fuente y principio de inefables dulzuras.

Casandra va a la cárcel, pero recobra a sus hijos y a su Rogelio.

Los parientes de la difunta, arruinados aristócratas, componen sus cuarteados patrimonios y retocan sus mohosos pergaminos, pues la herencia, que huía hacia el "Sacro Tesoro", vuelve a sus manos por obras y gracias del crimen salvador, que cortó la mano de D.ª Juana antes de que firmara las donaciones inter vivos. Los agradecidos herederos celebran pomposos funerales por el alma de la muerta y gastan su influencia para que la justicia sea benignísima con la matadora.

Mas aunque ha muerto D.ª Juana, y estamos ya en la jornada V y última, aunque D.ª Juana ha muerto, su espíritu vive, y ese espíritu va mordiendo en la herencia y depositando los mordiscos a los pies del Dios opulento legislador, jurídico, canónico, y administrativo; Dios omnipotente en su múltiple naturaleza política, eclesiástica y financiera; eternamente ordenador de pagos, tesorero y arbitrista; eternamente magistrado de todos los tribunales...; altísimo banquero; generalísimo de toda fuerza armada y sumo sacerdote y sumo jefarca social, municipal, y doméstico.

Los mordidos se revuelven y chillan, pero a los espíritus no se les mata con un puñal y tienen que entregarse como cabritos a su Divina Majestad conservadora, gubernamental y pontificia, al Dios plutocrático, eternamente pródigo y monetario.

Casandra sigue en la cárcel, esperando el fallo del Jurado. Rogelio se casa con ella canónicamente. Y hé aquí el novísimo parte de Galdós. Examinémoslo.

La concepción, el plan, serían dignos de Sofocles si el autor del Edipo Colono hubiera sido un sainetero con pujos de algo más, como el que le robó el nombre de una de sus mejores tragedias; pero distintan uno del otro tanto como la Electra griega de la Electra galdosiana.

Un paseito alrededor de una herencia con circunstancias; ahí está el plan. El desarrollo es digno del plan. Sobran algunas escenas; es decir, como sobrar, sobran... sí, vamos, algunas que no vienen a cuento ni hay por qué ni para qué intercalarias cuando entorpecen la marcha limpia y clara de la narración. Tales son, v. gr., la VIII de la jornada II; la I de la III; todas aquellas de los funerales de D.ª Juana, en la IV; y, finalmente, las ridículas de la men-diga, en la V. Pero, ¡claro está! quería Galdós llamar chocho a Dios, decir vulgaridades de los curas y de los "estudios flojos", de la carrera eclesiástica (¡flojos son los estudios de D. Benito Pérez! ya lo verán ustedes), lucir su venilla satírica contra el Purgatorio y los sufragos, y no pudiéndolo hacer por modo decoroso, pues... allá te van escenas. ¡Qué diantrel disculpas; si no sabe más, demasiado trabajo tiene. Las que no tienen disculpa son las escenas de la mendiga; pero hay que perdonárselas, porque nos recuerdan la célebre visión de Electra.

El escopo, la finalidad de la obra, es trans con den-ta-li-si-ma. En cuanto se lee la larga lista de personajes, se comprende que la obra debe de ser simbólica.

Galdós se revuelve contra la falsa piedad y el mistidismo logrero. Conforme; todos esos Dioses, que él pone en boca de Ismael, están fuera del verdadero credo, católico, y la Iglesia odia más que Galdós a los altareros que trafican con la piedad y arrojan de las almas la fe de Cristo, ¡siga Pérez Galdós

repartiendo palos de ciego contra los altareros mercachifles. Y vamos al grano.

El grano son los diecisiete millones de duros de D.ª Juana, los cuales, por libérrima voluntad de su señora, van a caer en manos de la Iglesia. Y Galdós se levanta enfrente de esa libérrima voluntad, de ese perfectísimo derecho, y trata de impedirlo a todo trance. Mas como no hay leyes que puedan con justicia prohibir las donaciones inter vivos, Galdós recurre al crimen, y Casandra, con una puñalada dada a tiempo, resuelve el problema.

Y por eso, solamente por eso, Casandra es "la Judith de la edad moderna". ¡Cuántas Judith como esta habrá visto el mundo! Digo mal, mejor dicho, supongo que diré mal, pues en Casandra debe haber algo que yo no comprendo. "su justicia es alta: no la ven los pequeños; es fecunda: no la comprenden los eunucos; es elocuente: no la oyen los sordo mudos... ¡Cuando yo digo que la obra debe de ser simbólica!... Pue, sí, señores, Casandra es la Judith de la edad moderna porque ha matado al monstruo y ha resuelto el gran problema.

¿Que lo ha resuelto, dije? Pues mal dicho, porque no lo ha resuelto, y aquí está lo más original del libro de Galdós; quiere resolver un problema, y después de cuatrocientas páginas de cábalas inútiles, estamos como al principio. Porque D.ª Juana (el monstruo) ha muerto, pero su espíritu, su voluntad vive, y mientras ese espíritu no se mate, el problema no se resuelve. ¿Cómo se matan los espíritus? La solución en el próximo subgénero. ¡Verdad que la concepción es digna de Esquilo!

Y voy a concluir, porque esto va a llegar a las cuatrocientas páginas.—De los personajes del subgénero nada diré, porque, como decía el otro, mucha gente, pero pocas personas. El Gran Cínico es una creación. Lea usted y vaya apuntando: rostro socrático, ¿eh, qué tal?, buena vida, formas y vestimenta de intachable elegancia, y delante de D.ª Juana dobla el espina-zo... en fin, una creación, un retrato de aquel Diógenes que vivía en un tonel, llamaba soberbio a Platón y se refa en las barbas de Alejandro Magno. Rogelio, otra creación; veintiocho años, todos su ser aparte "cuajado en una melancolía intensa, que emboza pensamientos vagos, que aún están en gestación laboriosa", un sabio, un Unamuno. Rogelio acaba casándose canónicamente, como un cualquiera; ¡es una creación! ¡Ah! se me olvidaba lo mejor: gasta bigotes a estilo del Kaiser. Casandra es la misma infeliz hija de Priamo, pintada por Homero, etc., etcétera.

De crítica menuda, ni una palabra diré. Galdós llama suspicaz y huraña a una reja; cita a la filosofía budista, habla de Orígenes con un aplomo que hace exclamar: ¡lo que sabe este hombre! y yo aseguro que ha leído a Orígenes en griego y que se sabe las Eneidas de memoria.

G. SANTOS DIEGO.

Fiesta infantil

Los alumnos del Colegio del Ave María celebraron anteanoche agradable función, a la que asistió numerosísimo público.

Se representó la zarzuela Paquino, tomando parte casi todos los niños del Colegio, que fueron muy aplaudidos; un diálogo de Galán, interpretado por los alumnos Ramón Ping y José Vicente, que se mostraron como verdaderos artistas.

Después se representó la parodia infantil titulada Una sesión del Congreso, original de D. Gumersindo Santos Diego, que gustó mucho, terminando el acto con la revista cómica lírica de D. Clemente Vázquez, música del maestro García. Por un teatro infantil o artistas al microscopio, en cuyo desempeño tomaron parte los niños Pinilla (A.), Mata, Gamboa, Tapia, R. de la Cruz, Hernández F. de las, Pinilla (R.) y Tolmos (A.), que fueron constantemente aplaudidos.

LAS SESIONES DE CORTES

(Servicio postal de la Agencia Meucheta)

Madrid 18.

CONGRESO

La sesión del Congreso comenzó a las dos y media, presidiendo Vega Armijo.

Juran dos diputados. El Sr. PACHECO se ocupa de la política local de Badajoz, surgiendo un vivo incidente personal al atacar a D. Eugenio Silvela, que le dice que es falso cuanto habla. (Campanillazos).

D. EUGENIO SILVELA llama la atención al presidente de que el señor Pacheco le ha dicho desequilibrado e irresponsable, y exige el cumplimiento del artículo 152 del reglamento; exige retire sus palabras sin explicación por su parte, palabras que considera ofensivas.

El PRESIDENTE ordenó que se retiraran las palabras y se diesen como no pronunciadas.

El Sr. SILVELA: Con eso yo me contento.

El Sr. PACHECO rebate argumentos sobre la política de Badajoz.

El Sr. LOPEZ habla de la política de Badajoz.

Debate del estampillado

El Sr. OSMA censura la intervención de los periódicos ligados a los ministros de la Corona los que colaboran gratuitamente en la interpelación del Sr. Soriano, tergiversando por completo las palabras y los propósitos.

Niega que él esté relacionado con el expediente de Cayo del Rey y en el de derogación de la ley del contrabando.

Dice que en resumen de lo que se trata es de cobrar un español el cupón de Deuda exterior, estando prohibido. Falta la prueba material, pues la Deuda exterior puede comprarse después de cortado el cupón y vendido.

La materia del expediente no cae bajo la sanción penal.

El Sr. GASSET lamenta que el señor Osma no aporte luz al asunto. Se lee la proposición del Sr. Soriano, que firman los republicanos y carlistas.

El Sr. SORIANO apoya la proposición.

Dice que el marqués de Baztán se le acercó en los pasillos de la Cámara el día que anunció la interpelación, pidiéndole que viese al marqués de Cayo del Rey.

Los documentos que le dieron eran un trozo del expediente.

Ignora la intervención del marqués de Baztán al publicar hoy la carta en EL IMPARCIAL.

El marqués de Baztán ha desafiado al denunciante, y éste le ha con-testado como se merece.

Lee documentos y cartas para probar que el marqués de Cayo del Rey ha cobrado cupones de la Deuda exterior.

Dice que el expediente de defraudación anterior a la derogación de la ley de contrabando no puede tener efecto retroactivo.

Pide la opinión de los jefes de las minorías.

Termina diciendo: Aquí tengo pruebas; traerá más.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO interviene, afirmando que son exactos los hechos citados en la carta que el marqués de Baztán ha publicado en EL IMPARCIAL.

El Presidente del CONSEJO manifestó que no podía tomarse en consideración la propuesta de la Comisión parlamentaria, porque esto implicaba desconfianza en la acción de los Tribunales, y que era preciso esperar el fallo de éstos para proceder en consecuencia.

El Sr. SALMERÓN se levantó en nombre de los republicanos a sostener la tesis contraria, citando precedentes, pues ya sabemos que para todo los hay en la historia parlamentaria.

Nuevamente insistió el Sr. MORET en la imposibilidad de que el Parlamento ejerciese en este asunto de tribunal ejecutivo, y nuevamente sostuvo su tesis el Sr. Salmorón, preguntando concretamente al Gobierno si, en el caso de que después de los Tribunales quedase sin castigo el denunciado fraude, el Gobierno mismo se comprometía a estudiar el asunto.

El Sr. MORET replicó que en cualquier estado en que el asunto se encontrara, el Gobierno velará por los intereses de la nación, y después de

esto la proposición se votó nominalmente, resultando desechada por 180 votos contra 20. Todos los ministros presentes votaron en contra.

SENADO

Comenzó la sesión a las 3:50, presidiendo López Domínguez.

El ministro de la GOBERNACION lee el proyecto de ley regulando los honorarios de médicos por servicios de sanidad interior.

El marqués de CAYO DEL REY declara que se le ha calumniado en el Congreso injustificadamente, afirmando que la Dirección de la Deuda impuso de multa 36 millones de pesetas y que fué reducida a 2 millones por el Tribunal de lo Contencioso.

Para probar la falsedad, lee resoluciones de dichos autos.

Según datos leídos por la Dirección de la Deuda, destinó la denuncia confirmando el acuerdo el Tribunal de lo Contencioso.

Contra esto habló un diputado, faltando a la verdad.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ dice que la presidencia le permite defenderse, pero no en términos que den lugar a cuestiones que no deben originarse.

El Sr. CAYO DEL REY pide que se publiquen en el Diario de Sesiones los documentos leídos.

Termina diciendo que se retira por hallarse enfermo.

El marqués de REINOSA pide que los correos del Noroeste y de Santander lleguen a Madrid a primera hora de la mañana, para facilitar la venta del pescado.

TEATRO LICEO

Anteayer por la tarde se representó en este coliseo la graciosa comedia de Vital Aza El sombrero de copa, que hizo pasar un rato agradable al numeroso público que asistió.

Recibieron muchos aplausos las señoras Ordóñez y García y la señorita Valdivia, lo mismo que los Sres. Montijano, Capilla y Manchón.

Por la noche se puso en escena el espeluznante y trágico drama de Sardón La Tosca, que logró conmovir al auditorio.

Se distinguió especialmente la señora Roca en su papel de La Tosca, que dijo muy bien, siendo llamada al final de cada uno de los actos.

Los Sres. Montijano (hijo) y Ectija, muy aplaudidos.

NOTICIAS VARIAS

Asciende a 9.099'90 pesetas la suscripción iniciada para erigir un monumento al eximio P. Florez.

El sábado, a última hora de la tarde, falleció el Excmo. Sr. D. Claudio Bajo y González, exsenador y exalcalde de esta capital.

El domingo se verificó la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Castrojeriz Villadiago.

Los datos recibidos en el Gobierno civil hasta la una de la tarde de ayer arrojaban el siguiente resultado: D. Francisco Castrillo del Río, 1.536 votos.

D. José Alonso Rodríguez, 314. Sigüeva.

Ha vuelto a constituirse el "Orfeón Segoviano", bajo la dirección de D. Benito Arroyo, que empezará a funcionar en breve.

El reglamento por el que ha de regirse ha sido aprobado por el gobernador civil.

Reina gran entusiasmo entre los orfeonistas.

Santander.

Ha regresado de su breve excursión a Madrid y Andalucía el exalcalde de esta ciudad D. Luis Martínez.

Ha llegado a esta capital el sabio catedrático de la Universidad Central D. Marcelino Menéndez Pelayo.

El Labaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público, veinte céntimos.

Los suplementos de "El Lábaro," PARA EL MES DE DICIEMBRE

La crónica de los muertos, remembranzas, por D. Mariano Domínguez Berrueta. (Villar y Macías, D. Celedonio Miguel Gómez, Llevot, José Luis, D. José Esteban, López Alonso, Baz, D. Gabriel Nieto, Pollo, D. Lucas, don Pedro Repila, Alegre, P. Manóvil, Torre Vélez, Albarrán, D. Manuel Villar, el conde de Francos, Garrastazo, Jaúregui, la baronesa del Zurguén, Vázquez de Parga, D. Sandalio Esteban, Benitas, García Barrado, el Padre Cámara, Vicente Santamaría y Crespo Rascón).

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 20.—Miércoles.—Día de ayuno. Vigilia de Santo Tomás, Apóstol, San Domingo de Silos, Santos Julio y Macario, mártires.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. San Martín.—Al obscuro rosario. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Al obscuro rosario y salva cantada. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al obscuro rosario. Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de los siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla, se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las ocho y media misa y rosario. A las cinco y cuarto exposición de S. D. M. rosario, bendición con el Santísimo y cánticos.

PUBLICACIONES

HIDROMETEOROLOGÍA CASTELLANA, según datos de 1892 a 1905, recogidos en el Colegio de P. Agustinos, de Valladolid, por el padre Antonio Blanco.—Un volumen de VII, 248 páginas y 8 cuadros resumen.—Valladolid.

La estación meteorológica del Colegio de Agustinos de Valladolid es ventajosamente conocida no sólo de los hombres de ciencia; pues aún al público en general ha llegado, hace ya tiempo, el nombre de ese observatorio, instalado y regido con arreglo a los buenos principios científicos y a los modernos progresos de la meteorología.

Lo necesario es divulgar los resultados obtenidos en esa y en todas las estaciones meteorológicas por cuanto ese conocimiento es la base racional de algo que trasciende de los libros a la vida nacional, a la salvación de la Agricultura.

El estudio constante de la atmósfera demuestra con cifras la transformación experimentada por el clima de Castilla, cuyo cambio ha venido a destruir en gran parte, con sequías prolongadas, con primaveras frías, con heladas intensivas, con lluvias mal repartidas en cantidad y períodos, el principal origen de la riqueza castellana, el cultivo de los cereales y la vid.

La producción disminuye y el pobre labrador emigra.

La emigración, antes circunscrita a las regiones pobres de España, ó a los pueblos aventureros que a la vista del mar sienten los anhelos de la exploración y se lanzan a buscar no ya el pan, sino la fortuna del indiano, se ha extendido a nuestros pueblos de tierra adentro, a este solar de la antigua patria española, donde la vida se ha trocado de próspera en angustiosa.

Es una pena. Aún no hace un mes he visto subir al tren, en una estación insignificante, de la provincia de Zamora, ¡82 emigrantes que en Vigo habían de embarcar para la República Argentina.

La causa inmediata será la usura; pero la verdadera raíz del mal es la pobreza del suelo de Castilla.

Usureros ha habido siempre; contribuciones siempre las ha pagado el labrador; propietarios sin entrañas, por desdicha, no son invención de ahora; pero antes daba la tierra para todo y ahora ya no dá.

Se repiten las cosechas perdidas, vienen los años a cual peor; unas heladas en Mayo ó en Junio; una sequía en Octubre y Setiembre; un calor arrebatador en Marzo y Abril, un diluvio en la época de la recolección bastan para rendir todo trabajo estéril.

¿Y por qué es esto?

No seamos tan bárbaros que echemos al cielo la culpa que es nuestra ni dejemos tampoco a la acción sobrenatural lo que Dios quiere que alcancemos con nuestro natural esfuerzo.

Veamos en el inculcable tala de los montes, en el descuaje de las arboledas la causa de nuestros males y comencemos una vez más la campaña en favor del árbol.

Desde el niño que entretiene sus juegos desgañando y estropeando, los árboles, con piedras, con palos, con na-

vajas, hasta el ambicioso que quiso sacar de un monte en un día la ganancia que con el tiempo pudiera obtener, hasta los robos en los montes del Estado ó de particulares, hay una verdadera falange de enemigos de los árboles, que han conseguido cambiar el aspecto de los paisajes de Castilla y han secado la fuente de la vida castellana.

Los aparatos de una estación meteorológica no mientan, y lo que dicen es que la desigual distribución del vapor acuoso en la atmósfera, y la anomalía actual de las lluvias, y la profunda alteración de las esoterinas, isóteras é isóquimeras ha coincidido con la desdoblación de los montes.

Ya lo dice Redús en su Nueva geografía, aplazando igual caso y deducción a otros países: "En los Estados Unidos las talas de las vertientes han hecho que la temperatura sea inconstante, determinando la invasión del otoño en el invierno y de éste en la primavera."

Esta invasión de unas en otras estaciones es la principal y evidente causa del desequilibrio del clima de Castilla.

A estas ó parecidas conclusiones llegan los sabios Agustinos que han tenido a su cargo y han venido realizando las observaciones meteorológicas en Valladolid, con una constancia y una inteligencia dignas de cumplido aplauso; y con un optimismo verdaderamente científico proponen para el remedio y salvación de nuestra decadente agricultura el cultivo nacional y progresivo de los campos basados en el conocimiento químico de los componentes de las tierras y en la aplicación de las leyes de la climatología para regularizar los fenómenos cuya influencia es decisiva en la vida de las plantas.

A este interés vital del libro publicado por los Agustinos de Valladolid se une otra importancia, si no tan inmediatamente práctica, de no menos valor científico, pues es en esta clase de obras, enriquecidas con multitud de cuadros resúmenes de las observaciones barométricas, termométricas, psicrométricas, del pluviómetro, de los meteoros principales en un período de ocho años, donde hay que buscar la base de nuestro porvenir.

Tal vez tiene un defecto el libro Hidrometeorología, de que estoy hablando, y es el título de la obra. Yo creo que sus autores debían de haber llamado con un título más sugestivo, más atrayente y, sobre todo, que llamara más y mejor la atención del gran público, de los labradores, á quienes ha de ser más útil; de los pobres cultivadores de nuestros campos, para cuyo bienestar y prosperidad, no lo dudo, han trabajado con indudable éxito los ilustrados Agustinos de Valladolid; y en especial su director, P. Antonio Blanco, á quien, sin tener el honor de conocer, tengo la satisfacción de felicitar.

MARIANO D. BERRUETA.

MEDICOS TITULARES

En las oposiciones á médicos titulares verificadas el sábado en la Facultad de Medicina, fueron aprobados los siguientes opositores: Don Lucio Alvarez Fernández.

- Roque Gómez Escribano. Arturo Hernández San Martín. Marcelino Santamaría Sanz. Leopoldo Soler Mouje. Gonzalo Soler Rodríguez. Fernando Rodríguez González. Antonio Ramón Blanco. Lucio Martín Medina. Juan Vicente de Tapia. José Carlos Herrera. Luis Martín y Martín. Ricardo Moro y Romo. Agustín Salinas Aramburu. Tiburcio Jiménez García. Félix Blázquez Hernández. Ismael Esteban Cantalapiedra. Enrique Laguna Legrado. Pedro Miguel Fernández. Tomás Gil de San Lorenzo. Carlos Gutiérrez Cortijo. José Loidé y Zulaica. Quintín Autologuirre y Zabala. Ignacio Aramburu y Gorosabel. Ignacio Arín y Sorraín. Pío Pescador Barrado. Andrés Arcain Ibarrola. Juan Pedro Aguirre Alberdi. Leandro Aramburu Oyarzabal. Vicente Loidé Zuloaga. José Páez de P. y Lelaya. Toribio Albea Arragui. Justo Alzua y Alburu. Juan Goñi Aramburu. Lorenzo Olave Zumolabe. José María C. Pacheco. Manuel García Gamba. Eladio Maldonado Inigo. Anselmo Rey yundo Tornero. Lino Rodríguez de Dios. Fructuoso Moya de la Peña. Leandro González Valle. Aurelio Astudillo Martín. Eladio Bringsas García. Francisco Díez Rodríguez. Perfecto Montero García. Augusto Parrilla Aramburu. Rogelio de Pedro y Carranza. Miguel García Martín. Francisco Diego y Diego. Efraim Díaz Ballesca. Emilio Sánchez Ferrero. Jesús María Segovia y Pérez. Manuel Muñoz Pollo. Dionisio Ramón Muñoz García.

LA LOTERIA

Nuestros suscriptores que juegan a la lotería de Navidad en billetes no expendidos en las Administraciones de Salamanca, pueden saber si han sido premiados el mismo día 2º, facilitándonos los números antes de las doce del día 21.

Información telegráfica de "El Lábaro,"

DE MARRUECOS

(TELEGRAMAS DE FABRA)

La conferencia

PARIS 18.—El Echo de Paris dice que en los centros autorizados la gente se pregunta si el traslado de la conferencia sobre Marruecos á Madrid no será una manobra destinada á hacerla fracasar.

LONDRES 18.—El Standard publica un despacho de su corresponsal en Tánger, diciendo que el ministro de España en esta ciudad ha informado al gobierno marroquí sobre el traslado de la conferencia.

La impresión en los círculos marroquíes ha sido de desagrado.

Telegramas de provincias

BALEARES.

El Carlos V.

PALMA 18.—Procedente de Mahón ha entrado á las 7 1/2 el Carlos V, cruzándose visitas entre el comandante y las autoridades de la plaza.—Fabra.

El impuesto sobre trigos y los consumos

MADRID 19, 11 1/5 N.º 54

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha enviado un telegrama al Gobierno recomendándole no se restablezcan los derechos sobre trigos y harinas.

Se pide también en el telegrama la suspensión de los consumos, sustituyendo este impuesto por otras medidas que den vida á los municipios.—Mencheta.

MURCIA.

Un crimen

MURCIA 18.—Anoche se produjo en una taberna, sita en sitio céntrico de esta capital, una bronca, de la que resultó muerta una mujer que era completamente ajena á la cuestión.

Ante la frecuencia con que se repiten actos análogos, la prensa y la opinión censuran la pasividad del gobernador.—Fabra.

BARCELONA.

Proceso anarquistas.—Otras noticias

MADRID 19, 7 1/5.

De Barcelona dicen que ha comenzado la vista de la causa seguida contra el anarquista Rull por suponersele autor de la colocación de una bomba en la Rambla de las Flores, y que luego explotó en el Palacio de Justicia.

Rull negó su participación en el asunto.

Con motivo de la vista de esta causa se han tomado precauciones, estableciéndose retenes en los cuarteles.

Del cuarto que en el teatro ocupa el actor Bonifacio Pinedo ha desaparecido un reloj y una cantidad en metálico.

La autoridad militar se ha inhibido en la causa seguida contra La Veu de Catalunya.

En la parroquia de Belén se han celebrado solemnes exequias por el alma del general Sacanella.—Mencheta.

ESPAÑA É ITALIA

FOR TELEGRAMAS.

El modus vivendi.—Apresuramiento en la comunicación del acuerdo.

MADRID 19, 11 1/5. N.º 80.

Roma.—El Gobierno italiano, en virtud de la resolución de la Cámara, ha comunicado al Gobierno de España el acuerdo de la invalidez del modus vivendi con ella concertado.

En la capital de Italia es generalmente comentado el apresuramiento del gabinete dimisionario para comunicar á España la invalidez del tratado.

Se dice que ya se ha pasado á las aduanas para que se apliquen las tarifas generales á los vinos y mercancías españolas que penetren en el territorio italiano y se desechen ya las tarifas especiales de nación más favorecida.

La crisis.—Fortis presidente

MADRID 19, 11 1/5. N.º 72.

En la sesión de ambas Cámaras se ha dado lectura de la comunicación del Gobierno dimisionario anunciando la crisis, acordándose suspender las sesiones hasta que ésta se resuelva.

El Rey, después de celebrar varias entrevistas, ha encargado de nuevo á Fortis de la formación de gabinete.

Este ha aceptado el encargo del monarca y ha comenzado los trabajos para presentar cuanto antes al Rey la lista del nuevo gobierno.—Mencheta.

FIRMA DEL REY

Recibido anoche después de la salida del periódico

FOR TELEGRAMAS

Magistrados.—Indultos

MADRID 18, 20 30.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Granada á don Manuel Velasco.

De la provincial de la misma á don Manuel Grande.

Nombrando magistrados de la territorial de Zaragoza á don Jacinto Javier Guerra y de la provincial de la misma á D. Javier Lapuya.

Nombrando magistrado de la territorial de Valencia á D. Alberto Ripoll y de la provincial de la misma á D. Enrique Zaldivar.

Nombrando fiscal de la Audiencia de San Sebastián á D. José López Díaz.

Nombrando magistrado de la de Tarragona á D. Manuel Lardies, de la de Gerona á D. Francisco García y de la de Murcia á D. José Pozo.

Comutando á Casimiro García, por destierro, la pena que le impuso la Audiencia de Gerona.

Indultando del resto de la pena á José Testarerras, Carmen López y José López que les impusieron las Audiencias de Sevilla, Coruña y Córdoba, respectivamente.—Mencheta.

REVOLUCIÓN EN RUSIA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

La insurrección

LONDRES 18.—Telegráfico de San Petersburgo al Times que la opinión general en dicha ciudad es que en todas las provincias del Báltico la insurrección es completa, esperándose de un momento á otro sea proclamada la república.

El Zar

LONDRES 18.—Dicen de San Petersburgo al Daily Telegraph que el Zar ha recibido á una comisión de la Liga de los Rusos, á la cual ha declarado que el manifiesto del 30 de Octubre contiene la expresión completa y deliberada de su inflexibilidad é inmutable voluntad, y que ese documento no encierra ninguna modificación.

En cuentros

SAN PETERSBURGO 18.—En los números recientes de la prensa extranjera, se encuentra una serie de noticias de Rusia, según las cuales, la ciudad de Irkoustk estaba ardiendo y en Kharbin se habían librado combates entre las tropas fieles y los insurrectos.

Informes oficiales aseguran ser falsas estas noticias.

Del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Puerto bloqueado

BERLIN 18.—El conde de Goetzen, gobernador del Africa Alemana, telegrafía que Songha ha sido bloqueado por dos compañías á las órdenes del comandante Rohannes.

No se han recibido otras noticias de Mahenghé, donde los destacamentos Wangenheim y Grawert fueron en Noviembre.

De Africa Alemana

BERLIN 18.—Mr. Lideanist, gobernador del Africa Alemana del Sudoeste, anuncia que el jefe Sebúlón se ha sometido con varios hombres, 102 mujeres y 70 niños.

Los potentotes han entregado hasta el presente cuarenta fusiles, la mayoría del modelo 98; 101 caballos de silla y 105 cabezas de ganado.

Francia y Alemania

SHEFFIELD 18.—En el curso de una conferencia celebrada bajo la presidencia del «bord-maire», Mr. Max, redactor jefe de la National Review, ha expuesto la política de Alemania, y ha concluido diciendo que Guillermo II había declarado la guerra á la «entente» cordial, que Francia era el gran obstáculo para toda coalición abrumadora que pudiese maquinarse contra Inglaterra. Si ésta permaneciese indiferente en el caso de que se intentase combatir á Francia, sería preciso repetir la célebre sentencia latina «La divinidad vuelve locas á las naciones que quiere destruir».

Ha añadido que para realizar con toda la prontitud posible las refor-

mas por él concedidas, era indispensable restablecer el orden y la tranquilidad en Rusia.

La escuadra inglesa

BRIGÓN 18.—La escuadra inglesa del Extremo-Oriente, al mando del almirante Novel, fon leará en este puerto el día 20 de Enero.

Será recibida por Mr. Pean, gobernador general de la Indo-China. Preparáanse fiestas en honor de esta visita.

Relaciones comerciales

LONDRES 18.—El corresponsal del Standard en Berlín dice que de una información hecha por él en los círculos políticos financieros y comerciales, resulta que las revelaciones del Libro Amarillo han disminuído las simpatías que se sentían hasta hoy por los alemanes inteligentes hacia la política de su gobierno en lo que concierne á Marruecos.

Contra los huelguistas

LORIENT 18.—Las sentencias dictadas contra los huelguistas del puerto han producido viva emoción en el arsenal, donde todo el mundo se pregunta, si según se dice en una circular ministerial reciente, esas sentencias provocarán la devolución de los intereses.

La cuestión será estudiada en la asamblea general anual del sindicato del puerto que se verificará mañana.

Desórdenes en Sanghai

SANGHAI 18.—Los boycotters han provocado los desórdenes que se temían con ocasión de los incidentes del tribunal mixto.

El ónsul de Alemania ha sido atacado á pedradas; el vicecónsul de los Estados Unidos recibió varias heridas y otros varios extranjeros han sido objeto de agresiones, resultando muchos de ellos heridos. Los almacenes chinos están cerrados, los buques de guerra han operado un desembarco y se ha reclamado el auxilio de voluntarios.

POR LOS MINISTERIOS

FOR TELEGRAMAS.

DE FOMENTO.

La calefacción de los coches

MADRID 19, 7 1/5.

El señor Gasset ha conferenciado con los directores de ferrocarriles para poner caloríferos en los coches. Los directores se han negado á causa del coste de la instalación.

El ministro dará orden para que los coches que se compran lleven calefacción. Por ahora se pondrán caloríferos sólo desde las estaciones de cabeza de línea.

PRESIDENCIA.

Los consumos

MADRID 19, 11 1/5.

N.º 53.

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de Badajoz, en el que se aboga por la supresión del impuesto de consumos sobre trigos y harinas, á pesar de que perjudica grandemente los ingresos municipales, pues en cambio trae muchas ventajas para el consumidor.

DE HACIENDA.

Ministro enfermo

MADRID 19, 14 30.

N.º 60.

El ministro de Hacienda no ha concurrido á su despacho por encontrarse enfermo.

Por esta razón no ha habido firma con el Rey.

GOBERNACIÓN.

Firma

El Conde de Romanones estuvo en Palacio á las once de la mañana, llevando á la firma varios decretos sin interés general.

DE GUERRA.

Mandos militares

Según nos ha dicho el general Lúque, el jueves llevará á la firma de S. M. una extensa combinación de mando militares.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Los maestros

Una numerosa comisión de maestros ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción pública.

Pidieron al señor Santamaría que se encargue á la Compañía Arrendataria de Tabacos del pago de las atenciones de primera enseñanza.

Solicitaron también del ministro que se conceda á las escuelas públicas la franquicia postal.—Mencheta.

BOLSA DE PARÍS

PARIS 18.—Exterior español, 91 80 (apertura). 3 por 100 francés, 98 85 (apertura).

FABRA.

LA BOLSA

FOR TELEGRAFO.

Cotización oficial  
Madrid 19, 18'30.

FONDOS PÚBLICOS	De ayer	De hoy
4 por 100 Interior	79'35	79'50
Idem fin de mes	79'40	79'57
Idem deuda amortizable	98'45	98'70
Acciones del Banco de España	424'00	423'50
Idem de la O. A. de tabacos	387'50	386'50
París a ocho días vista	27'35	27'40
Cambios sobre Londres	00'00	31'95
Bolsa París: 4 por 100 exterior	91'70	91'95
Obligaciones azucareras Sociedad General	00'00	96'50
Acciones preferentes de Id.	72'00	00'00
Idem ordinarias Id.	38'50	00'00

MONEDA.

Del Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para dar contestación a los siguientes puntos: Beneficios que ha obtenido el público por la suspensión del impuesto sobre trigos y harinas, y beneficios o perjuicios que con la reforma ha experimentado el Ayuntamiento.

Se acordó contestar: 1.º Que la supresión del impuesto produjo inmediatamente ventajas al consumidor, aun cuando por causas injustificadas el precio del pan volvió a subir.

2.º Que la Hacienda municipal ha experimentado con la rebaja una pérdida de 57.042'52 pesetas.

DE SOCIEDAD

**De viaje.**  
Anoche salió para Madrid D. Enrique Maldonado.

**Han llegado**  
Ha llegado a Salamanca el teniente de ingenieros Sr. Barrio, hijo de nuestro amigo D. Evaristo.  
—De su dehesa de Traguntia ha regresado D. Carlos Luna con su señora e hija.

MAREYT.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 48 reales fanega.  
Centeno, a 33 id. id.  
Cebada, a 30 id. id.  
Algarrobas, a 36 id. id.

GACETILLAS LOCALES

Ha sido elegido senador por la Universidad de Granada el catedrático que fué de la Universidad de Salamanca D. Manuel Segura.

Mañana se abrirá el pago para todos los empleados del Estado.

Mañana se hará en la Facultad de Medicina el segundo llamamiento para los opositores a médicos titulares que no se han presentado en el primer llamamiento.

En la central eléctrica de la sociedad "Unión Salmantina", se han efectuado pruebas de recepción de la energía eléctrica procedente del "Porvenir de Zamora", con éxito favorable, siendo casi seguro que se inaugurará a principios del año próximo.

El buen sentido de nuestros lectores habrá sabido salvar la errata consignada ayer en la carta de nuestro amigo D. Andrés P. Cardenal, que decía: "Hasta los drogueros sus invendibles..."

Debiendo decir: "Hasta los drogueros sus vendibles..."

**GRAN LIQUIDACIÓN.—BRILLANTES DE BORO.**—Sólo por este mes.—Todos los artículos se liquidan con un 20 por 100 de descuento de los precios marcados. Inmenso surtido en artículos para regalos. No olvidarse: sólo por este mes.—Calle de Zamora, número 13.

El jueves, a las doce, celebrará la Asociación de la Vela Diurna la Junta reglamentaria en el Palacio Episcopal; y por la tarde se trasladarán los cultos mensuales a la parroquia del Carmen.

De la iglesia parroquial del Arrabal han sido sustraídos dos candeleros de escaso valor.

El señor cura párroco ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

El pasado jueves voló el coche del conocido ganadero D. Teodoro Valle, que conducía a su señora desde la dehesa de Villanueva del Cañedo a otra alquería inmediata.

Dicha señora resultó con un brazo fracturado y el cochero ileso completamente.

Mucho celebraremos que las heridas no sean de importancia.

Las Cocinas Económicas se hallan abiertas desde el jueves pasado.

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia de San Martín, de esta

ciudad, la señorita Basilia Cáceres Gómez, hija de abogado D. Valentín, con el médico de Cereceda (Sequeros) don Leopoldo Soler.

**Dice El Adelanto:**  
"El empleado que desempeñaba en esta un cargo particular al servicio de una alta autoridad de la provincia, y acerca de cuya inesperada salida publicamos días atrás una noticia, nos participa que en su ausencia nada había de anormal ni llevó con él cierta cantidad en metálico, como se nos informó en centros oficiales."

Última hora

**Soriano apaleado**  
Madrid 19, 16  
Núm. 98.

Al llegar al Congreso Soriano, un hijo del marqués de Cayo del Rey le esperaba dentro de un coche; salió y le golpeó con el bastón, abollándole el sombrero.

Soriano trató de defenderse, pero la policía y los curiosos se interpusieron, llevándose al agresor al Gobierno civil.

Soriano entró en el Congreso, recordándole muchos diputados.—*Mencheta.*

Para los ganaderos

**Matadero de Barcelona.**  
17 Diciembre.—Carnero, de 1'90 a 1'95; oveja, de 1'85 a 1'90; cordero, de 2'20 a 2'80; macho, de 1'50 a 1'55; cabrito, de 1'75 a 1'95; cebra, de 1'45 a 1'50; buayo, de 1'90 a 1'95; vaca, de 1'85 a 1'90; ternera, de 2'10 a 2'20.

**Matadero de Sevilla.**  
17 Diciembre.—Toros, bayes y vacas, de 1'45 a 1'80.  
Novillos utrerros, orales y añojos, de 1'75 a 1'90.  
Terreras, de 1'75 a 2'10.  
Carneros y machos, de 00'00 a 00'00.  
Cabras y ovejas, de 1'50 a 1'75.  
Cerdos, de 1'70 a 1'80 pesetas kilo. Consumo en el día de hoy, 83; existencias, 128.

**Matadero de Madrid.**  
17 Diciembre. Vaca, de 1'97 a 1'56 pesetas kilo; carnero, a 1'66; oveja, a 1'52

Mercados

**Valladolid.**  
18 Diciembre.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron a 48'00 reales las 94 libras.  
La tendencia del mercado, sostenida.  
Almacenes del Arco.—Han entrado 60 fanegas de trigo que se pagaron a 48'00 reales las 94 libras.  
Entraron 100 fanegas de centeno, que se pagaron a 38 reales las 90 libras.  
Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

**Dolores de cabeza.**—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la *Cefalina Rosellé*. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. De óbito en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

Boletín Eclesiástico

Sumario del último número:  
I.—Fiesta onomástica de nuestro Prelado. II.—Obisado de Salamanca: Circular anunciando Bendición Papal. III.—Carta de Su Santidad Pío X al Cardenal Richard. IV.—Discurso de Su Santidad a las sociedades católicas italianas de sport. V.—*Deorum seu instructionum circa editionem et approbationem librorum cantum liturgicum gregorianum continentium.* VI.—S. Congreg. del Concilio *interpretationis ultimae voluminis*. VII.—S. *Cristophori de Habona*; Decreto de la S. C. de Obispos y Begulares acerca de los confesores de religiosos. VIII.—S. Congr. de Indulgencias: a) indulgencias a los que practiquen doce sábados o domingos primeros de mes en honor de la Inmaculada Concepción b) decreto revalidando las imposiciones mal hechas del Escapulario del Carmen. IX.—Comisión Bíblica: *circa citationes implicitas S. Scripturae*. X.—*Collatio moratis pro mense Decembri*. XI.—Facultades del simple confesor para dar la absolución de censuras y pecados reservados al Papa. XII.—¿De quién son las campanas de la Iglesia? XIII.—Indulgencias y gracias concedidas a los que aprendan o enseñen la doctrina cristiana. XIV.—Ecos de Roma

ANUNCIO

Venta de finca

Se vende en pública y extrajudicial subasta, el día 20 de Diciembre del presente año y a las doce de su mañana, una finca en el inmediato pueblo de Villamayor denominada "Villa San Antonio", compuesta de doce hectáreas de terreno, poco más o menos, cercada de piedra, destinada a viñedo, huertas y forrajes, con abundante y superior plantación de árboles frutales, dos magníficas norias, montadas sobre vigaje de hierro, dos casas, cuadra, corral, cebonero, pajar, bodega, cochera, gallineros, conejada al estilo moderno, capaz para producir 150 conejos mensuales, aperos de labor, cubas y demás, según inventario que se halla expuesto en la notaría de D. Tri-

fón Ledesma, donde se celebrará la subasta.

Color sano

Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA.

Barcelona, Febrero 14, de 1909.

"Hacia dos años que había perdido el color, el apetito y las fuerzas; mi debilidad era tan grande, que no podía andar sin cansarme, ni subir escaleras sin descansar por la fatiga que me producía. He tomado la Emulsión Scott con constancia varios meses este invierno y ahora como con gusto, tengo color sano y las fuerzas naturales de una persona sana. Atribuyo estos beneficios resultados a su excelente remedio."—Angela Bellé, Provenza 127 3º 2º.

Acete puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente digerible para el estómago más débil, por el procedimiento Scott y mezclado con el tónico hipofosfito de cal y sosa (como en la Emulsión Scott y en ninguna otra) es el acete más nutritivo del mundo. Sea cual fuere su debilidad, no puede fallar el recuperar sus fuerzas tomando la Emulsión Scott agradable al paladar.

No se pega a la lengua. (El pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.)



Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos García, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

**CENTRO-PENSION-MANES** para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto.—Director propietario, D. José Mañá Ocasanx.—Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación *verdadera*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA** alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes á la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hayan de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

**Honorarios de segunda enseñanza.**—Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose á estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior D. José González de la Rúa.

Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. los de segundo, y los restantes 5 id.

Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director.

Para más detalles, dirigirse al director.

**VENTA DE FINCA.**—A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.

Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

**JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLÓ**, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Bordadores, 4, piso 2.º

VENTA DE DOS YUGADAS DE TIERRA

Se vende una en término municipal de Aldearrubia y otra en el de Pocielgas. En la notaría del doctor Prada, Rúa, 61, informarán.

JABON DE SALES DE LA TOJA

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

PODEROSAMENTE ANTISÉPTICO

INMEJORABLE COMO JABON DE TOCADOR

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ

A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y, en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación.

PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE URBINA Y OTRAS PRINCIPALES

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor e instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el estable.

Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 53; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el estable (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B

ESTOMAGO X HIGADO X RIÑONES

AGUA DE VILAJUICA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA

LA MÁS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos e insustituible en la diabetes, mal de piedra, reumatismo, debilidad, agotamiento, afecciones del aparato digestivo y respiratorio, litiasis hepática (cálculos del hígado), catarros de las vías urinarias, artritis y gota. Es de sabor delicioso.

PÍDANSE FOLLETOS

INFORMES Y VENTA: ANGEL GARCÍA RUIZ y principales farmacias.



Pedir catálogo de las ESCOPETAS marca JABAL, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sursusal en Madrid, calle Alcalá, 18; en Valencia, calles de Pécis y Valero (antes Faz), núm. 13 y de la Cruz Nueva, núm. 4.

FABRICA DE MOSAICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE VIUDA DE V. VALDERRAMA  
Calle de Burgos, 39 y 41  
SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tan para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balastradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desea.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO

GUANTES de punto de lana, á 3 reales.

GUANTES de id. de id. para señoras, á 4 reales.

GUANTES de punto estambre forrados, á 6 reales.

GUANTES de id. para señores curas, á 8 reales.

GUANTES de piel forrados para señora, á 12 reales.  
GUANTES de cabritilla forrados para caballero, á 14 reales.  
GUANTES gamuza forrados de As trakan para montar á caballo, á 16 reales.  
GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también á 16 reales.  
Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé.  
Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora á 20 reales!

JAIME MAÑOSA

DOCTOR RIESCO, 31

(Frente al teatro del Liceo)

VENTA DE COCHE

Se vende una berlina, tronco de caballos y guarnición. En esta redacción informarán.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedías, insipetencia, ciorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Marca ESTOMALIX,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

# ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal o perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904: MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO

Pidanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P. CARDENAL

DOCTOR RIESCO, 58

# THE STANDARD

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.....	Pesetas	35.750.000
Beneficios declarados...		475.000.000
Fondos acumulados...		282.500.000
Siniestros pagados,.....		590.000.000

THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años, y pueden cobrarse en efectivo, aumentarlos al capital asegurado ó aplicarlos á reducir las primas.

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA

ERNESTO NOBLE

# BARCELONA

Se necesita un representante para la provincia

Dirigirse con referencias: "Dirección de Barcelona,"

# EMULSION-FORCADA

Agradable, reconstruyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desgastados, lizéticos, de carne toisa, flojos de piernas, propensos á resaca, con costas y exvemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El primer premio con que la laureó en un concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

## GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserje?—¿De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 5.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas con las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuando las personas las han experimentado. Da ahí el favor que les dispensa el público.

Precio de cada caja conteniendo cuarenta pildoras diez reales.

En toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



## TESORO

Es constitutiva, y muy valiosa para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa, y haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

4 á 8 ptas. por día

SE DAN AN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA  
Elisabets, 5  
BARCELONA.

## GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiendo su buena enseñanza á la persona que la adquiere. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias. Darán razón Meléndez, 16; taller de géneros de punto. En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.



# LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

# ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica. Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO.

REGALOS: sorteados entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad de 1894. En puel 3 Pesetas



# L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía

FRS. 302.000.000

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social.....	Franco	10.000.000
Reservas.....		13.756.763
Primas á recibir.....		98.686.038

Total de garantías. 122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

# LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ  
CORRILO, 28 - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.